

# PLC03: ACTUALIZACIÓN AL REGISTRO CATASTRAL POR MODIFICACIONES O RECTIFICACIÓN DE DATOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

*El inicio de este trámite no garantiza una respuesta favorable y depende del cumplimiento de los requisitos solicitados.*

 <b>Dependencia que autoriza el trámite</b> Dirección de Planeación Catastral	 <b>¿Tipo de documento a obtener?</b> No aplica	 <b>¿Tiene costo?</b> Gratuito	 <b>Tiempo de respuesta</b> 15 Día(s) hábil(es) Vigencia: Permanente
--	--	--	--

## ¿QUÉ ES?

Actualización al registro catastral por modificaciones o rectificación de datos administrativos y legales

## ¿EN QUÉ CASOS SE PUEDE SOLICITAR EL TRÁMITE?

De acuerdo a las necesidades del propietario y/o Dependencias que lo requiera

## ¿QUIÉN PUEDE SOLICITARLO?

Personas físicas  
Personas morales

## ¿DE QUÉ TIPO ES EL TRÁMITE?

Conservación

## ¿QUÉ DOCUMENTOS NECESITO?

	Persona Física	Persona moral
• <b>Título de propiedad</b> Copia de escritura, título o documento que acredite la posesión legal del predio	✓	✓
• <b>Identificación oficial</b> Copia del INE	✓	✓
• <b>Recibo de pago predial</b> Del año corriente	✓	✓
• <b>Alineamiento y número oficial</b> El Ayuntamiento previa solicitud, señalará para cada predio que tenga frente a la vía pública un sólo número oficial, que corresponderá a la entrada del mismo	✓	✓

\*El número de copias solo aplica para trámites que se realizan de manera presencial

## ÁREA QUE AUTORIZA EL TRÁMITE

Dirección de Planeación Catastral

## OFICINA EN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE

Dirección de Planeación Catastral

## CONSULTAS

### Responsable

Lic. naivi Nicte-Ha Ramírez Tejeda - Director De Planeación Catastral

### Domicilio

Av. Ignacio Zaragoza s/n, Zona Centro, 91700 Veracruz, Ver

### Horario de atención al usuario

08:00 hrs - 13:00 hrs

### Teléfonos

(229) 200-2000 ext. 3121

### Correo

planeacioncatastral@veracruzmunicipio.gob.mx

## UBICACIÓN DE LA OFICINA

Av. Ignacio Zaragoza s/n, Zona Centro, 91700 Veracruz, Ver.

## HORARIO DE ATENCIÓN AL USUARIO

De 08:00 am a 13:00 pm

## TELÉFONOS

(229) 200-2000 ext. 3121

## QUEJAS

### Responsable

Taurino Caamaño Quitano - Contralor

### Domicilio

Av. Ignacio Zaragoza s/n, Zona Centro, 91700 Veracruz, Ver

### Horario de atención al usuario

08:00 hrs - 15:00 hrs

### Teléfonos

(229) 200-2062 ext. 1271

### Correo

contralor@veracruzmunicipio.gob.mx

## FUNDAMENTO JURÍDICO

Ley de catastro del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave artículo 6 fracción IV, VIII inciso k), l), m), q), r), artículos 9,20, 21, 22, 24, 38, 39: artículos 9,12, 13, 30 y 32 del reglamento de la ley de catastro y artículos 3, 10, 12, 18, 20, 25, 28, 31, 32, 42, 169, 172 párrafo III, 241 apartado A fracción. I del código hacendario para el municipio de Veracruz. Artículo 37 del código financiero para el estado de Veracruz.

## CRITERIOS DE RESOLUCIÓN

Cumpla con requisitos y la vigencia del mismo será hasta que solicite otra actualización

## DERECHO DEL USUARIO ANTE LA FALTA DE RESPUESTA

Afirmativa ficta

## FORMATO(S) CORRESPONDIENTE AUTORIZADO

Aviso de privacidad integral de trámites catastrales

## ¿QUÉ EFECTOS TENDRÍA LA ELIMINACIÓN DEL TRÁMITE?

Afectaría tanto al propietario como al Ayuntamiento

## INFORMACION PARA TRÁMITES Y EMPRESARIALES

## TAMAÑO DE LA EMPRESA

## ACTIVIDAD EMPRESARIAL SUJETA A ESTE TRÁMITE

## PROPOSITO

## MOMENTO DE LA APERTURA

## FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN

2023-07-25 13:45:15

## RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

Lic. Naivi Nicte-Ha Ramírez Tejeda - Directora De Planeación Catastral